



COMUNICADO DE PRENSA

SEyD/097

Chihuahua, Chih., a 25 de mayo de 2026

Establecen alianza Secretaría de Educación y Pensiones Civiles para optimizar procesos administrativos

La Secretaría de Educación y Deporte (SEyD) firmó un convenio de colaboración administrativa con Pensiones Civiles del Estado (PCE), a fin de optimizar trámites mediante un esquema automatizado de intercambio de datos en tiempo real.

El acuerdo fue signado por el titular de la SEyD, Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, y el director general de PCE, Heriberto Miranda Pérez, quienes coincidieron en que esta acción es un paso firme hacia la modernización, la eficiencia y el bienestar de las y los trabajadores de la educación.

Mediante esta alianza, las áreas de Tecnología de ambas dependencias formalizaron la interconectividad entre las plataformas PC+ y EDU+ mediante web services. Esta integración tecnológica garantiza que la información provenga de fuentes oficiales, permanezca actualizada y elimine la duplicidad de procesos.

El intercambio ágil de información acelerará trámites clave como la expedición de incapacidades, registros de afiliación de derechohabientes, control de defunciones y procesos de jubilación.

Gutiérrez Dávila dijo: “La celeridad administrativa ya no es una meta, es una realidad que beneficia directamente a quienes dedican su vida a la enseñanza. Este esfuerzo conjunto reduce tiempos de espera, fortalece la certeza en los procesos y pone en el centro a los derechohabientes”. Además, reconoció el trabajo de los equipos de ambas instituciones.

A su vez, el director general de PCE, Heriberto Miranda Pérez, destacó que el convenio busca potenciar el uso de herramientas tecnológicas, para lograr una gestión pública más eficiente y cercana a la comunidad, con bases de datos sólidas para la correcta toma de decisiones.